



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 40 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP UNC: 0057368/2016

31 JUL 2018

Córdoba,

VISTO

la RD N.º 11/2018 que autoriza el desarrollo en el año 2018 del Curso de Postgrado: Intervenciones psicológicas en psicología hospitalaria y;

CONSIDERANDO

Que en el anexo de la RD N.º 11/2018 se indica los porcentajes en los que se distribuirán los honorarios profesionales;

Que las licenciadas Griselda Ferrero y Silvana Gramaglia; solicitan la rectificación de los porcentajes en los que se distribuirán los honorarios profesionales;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo de la RD N.º 11/2018 solo en lo que respecta al Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

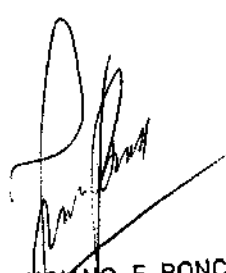
Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

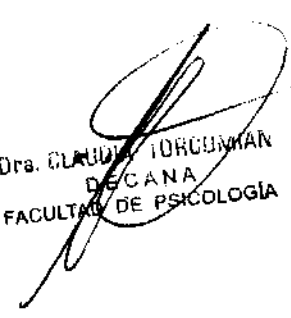
Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Intervenciones psicológicas en psicología hospitalaria	Lic. Beatriz Gutierrez Siburu: 40% Lic. Silvana Gramaglia: 60%

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

1141


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCUMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA